



# RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

## Nº 383 -2007-GRC/GGR

Callao, 14 JUN 2007.

### VISTO:

La Directiva General: "ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", propuesto por la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística;

### CONSIDERANDO:

Que, según el Decreto Supremo Nº 067-2003-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros, tiene dentro de sus competencias, el normar, coordinar, integrar y promover el desarrollo de la actividad informática en la Administración Pública, impulsando y fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información para la modernización y desarrollo del Estado, actuando como ente rector del Sistema Nacional de Informática, dirigiendo y supervisando la política nacional de informática y gobierno electrónico.

Que, se encuentra en vigencia, la **Resolución Jefatural Nº 199-2003 – INEI** - Normas Técnicas para la Administración del Software Libre en los Servicios Informáticos de la Administración Pública, así como el Decreto Supremo Nº 002-2007-PCM - Modifican Decreto Supremo Nº 013-2003-PCM y establecen disposiciones referidas a licenciamiento de software en entidades públicas y la **Resolución Ministerial Nº 139-2004-PCM** – Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública, las mismas que son de aplicación obligatoria en todas las entidades del Sistema Nacional de Informática, con la finalidad coadyuvar a la creación de la infraestructura del Gobierno Electrónico, por considerar la legalidad del software como un componente importante de dicho objetivo;

Que, el Gobierno Regional del Callao como entidad que forma parte del Sistema Nacional de Informática dentro del marco legal antes glosado, debe actualizar los procedimientos técnicos que le permitan el adecuado manejo y control de los medios informáticos a fin de salvaguardar la integridad y garantizar la seguridad de los mismos;

Que, con arreglo al artículo 45 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística es la encargada de planificar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar los sistemas informáticos y de computo relacionados con el soporte técnico y la administración de redes del Gobierno Regional del Callao, así como formular las directivas técnicas;

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 JUN. 2007





383

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica es de opinión, que resulta procedente emitir el acto administrativo por el cual se aprueba la Directiva General: "ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO", el cual constituirá un instrumento de gestión del Gobierno Regional del Callao.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 21 de Marzo del 2006, y de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 24 de Abril de 2007;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Apruébese. la Directiva "ADMINISTRACIÓN DEL SOFTWARE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".

**ARTICULO SEGUNDO.-** Todas las Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Callao quedan encargadas de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTICULO TERCERO.-** Derógase las disposiciones administrativas que se opongan a lo dispuesto en la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

14 JUN. 2007

